



Tenera de Navarra mantiene la Acreditación de ENAC

01 de febrero de 2013. El Consejo Regulador de la Indicación Geográfica Protegida (IGP) Tenera de Navarra/Nafarroako Aratxea ha conseguido de nuevo la acreditación otorgada por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC), conforme a los criterios recogidos en la Norma UNE-EN 45.011(ISO/IEC65), que le avala para la certificación de las producciones amparadas por el Consejo Regulador.

La independencia, imparcialidad y competencia técnica demostrada por la Indicación Geográfica Protegida, la reconoce formalmente como una organización competente para la realización de las tareas de certificación.

En el año 2006 el Consejo Regulador de la Indicación Geográfica Protegida Tenera de Navarra/Nafarroako Aratxea se convirtió en el primer Consejo Regulador de Carne Fresca de España que se acreditaba en el cumplimiento de la norma destinada a las entidades de certificación de producto.

Esta Indicación Geográfica Protegida se siente muy orgullosa por este reconocimiento y va a seguir trabajando en la misma línea para darle al consumidor la garantía y calidad de la carne de Tenera de Navarra que se merece.

La Entidad Nacional de Acreditación (ENAC), entidad privada y sin ánimo de lucro, es la encargada de acreditar la fiabilidad de los ensayos analíticos realizados por los laboratorios de ensayo y entidades de certificación. Además, dicha entidad coordina y dirige a nivel nacional un sistema de acreditación conforme a los criterios establecidos en las normas europeas.

La Indicación Geográfica Protegida Tenera de Navarra/Nafarroako Aratxea certificó durante el pasado año **2.419.840 kilos** de carne de un total de **7.856 animales** certificados. Tenera de Navarra tiene inscritas **585 ganaderías**, cuyos animales se sacrifican y despiezan en mataderos de la Comunidad Foral. La carne resultante sólo se comercializa en los puntos de venta autorizados por el Consejo Regulador: un total de **185 establecimientos**, localizados todos ellos en Navarra.

El Consejo Regulador agradece a todo el mundo por el apoyo recibido y en especial, al Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local del Gobierno de Navarra, al Instituto Navarro de Tecnología e Infraestructuras Agroalimentarias de Calidad de Navarra (INTIA), por supuesto a todo el sector implicado (Ganaderos, Mataderos, Salas de Despiece, Distribuidores, y Puntos de Venta) pues sin su apoyo, colaboración y cumplimiento de las normas no lo hubiéramos conseguido; y de una manera especial a los miembros del Consejo Regulador.

INTIA División Alimentaria Avda. Serapio Huici, nº 22. Edificio Peritos. 31610 Villava – Navarra

Tel.: +34 948 01 30 45. Fax: +34 948 07 15 49 - info@intiasa.es

www.reynogourmet.com